

SECRETARÍA

ACTA No. 5

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Elida González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C. P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Acto seguido el Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes, declaró abierta la sesión mediante el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Propuesta, análisis y aprobación, en su caso del proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Tangancícuaro Michoacán para el ejercicio fiscal del año 2022.
5. Aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio de Tangancícuaro Michoacán para el ejercicio fiscal del año 2022 para su presentación ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Ratificación de las tarifas para el ejercicio fiscal 2022 del SAPAT.
7. Ratificación de presupuesto de Ingresos 2022 del SAPAT.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia los nueve miembros del cabildo, por lo que el Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal declara legal la sesión.